

Acta de sesión
extraordinaria
del día 17 de No-
viembre de 1928.

Pres. Concurrentes

Don Pedro Colmenar
" Gabriel Esquivel
" Enrique Aguado
" Ricardo Sanz
" Tomás Mateo
" Nicolás Navarreda
" Manuel Frutos

En San Sebastián de los Reyes a diez y siete de Noviembre de mil novecientos veintiocho siendo la hora señalada al efecto se reunieron en la sala capitular los señores del margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Pedro Colmenar presentes. Abierto el acto se dió lectura de la sesión anterior que se aprobó y autorizó, y a continuación se entró a tratar sobre el objeto de la sesión para lo previamente haber sido conocido. Acto seguido por mi el Secretario, de orden del Sr. Presidente, procedí a dar íntegra lectura de la carta dirigida al Sr. Alcalde por don Pedro Pérez Alonso, Abogado defensor de este Ayuntamiento, y en la cual comunica que por haber sido nombrado secretario judicial en Bilbao, y debiendo por esta razón ausentarse de Madrid, no puede como Abogado seguir al frente de la defensa de este Ayuntamiento para lo cual fue nombrado por este Ayuntamiento pleno, en sus sesiones del cuatro y once de febrero último, y encontrando justificadas las razones expuestas por don Pedro Pérez Alonso, en su dicha carta esta Corporación por unanimidad de los señores Concejales existentes acuerdan aceptar su dimisión, y como por otro lado el Sr. Presidente advertiera de la grandísima conveniencia para los intereses de este Ayuntamiento, se procediera al nombramiento de Abogado que sustituyera al Sr. Pérez Alonso, en la defensa de los

intereses de este municipio en todos
 cuantos litigios pudiesen surgir que
 interesasen al mismo y particular-
 mente al que hoy tiene pendiente
 de resolución con el ex-Secretario
 de este Ayuntamiento don José Re-
 dondo Moreno, en el recurso con-
 tencioso administrativo interpuesto por este
 Ayuntamiento, para que se revoque acuerdo
 del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda en esta
 provincia, que estubo el recurso interpuesto
 por don José Redondo Moreno, para que se
 repusiera en quinquenio que se suprimió
 el presupuesto municipal ordinario del
 actual año 1928 de este Ayuntamiento,
 esta Corporación en la primera forma
 y también por unanimidad acuerda
 nombrar Abogado defensor de este Ayun-
 tamiento, en este recurso o cuantos de
 la misma índole o litigios pudiesen
 surgir al Abogado Don Eugenio Barra-
 gata Contreras, del Ilustre Colegio de Abo-
 gados en Madrid, y que actualmente re-
 side en Madrid, calle de Santa Eufra-
 sia, n.º 36, confiriendo las facultades que
 al efecto requieran, a cuyo objeto y también
 por unanimidad de la Corporación se
 acuerda autorizar al Sr. Alcalde don Pedro
 Colmenero Montes, para que en nombre de
 este Ayuntamiento otorgue el correspondiente
 poder al Abogado nombrado para que repre-
 sente a este Ayuntamiento don Eugenio

Ferragato Contreras, para que como tal inter-
 venga en este asunto y por si en lo sucesivo
 este Ayuntamiento fuese que interponer
 otro, por virtud de asuntos en que pueda
 hallarse interesado el Ayuntamiento,
 acuerda tambien que el referido poder se
 haga extensivo a los sucesores y para todo
 el Sr. Alcalde confiere a Don Eugenio Ferragato
 Contreras, que a los efectos respec-
 tivos se requirieron las facultades oportunas.
 Levantandose la presente acta a la hora
 de los veintidos que firman los señores
 Concejales existentes al acto, comungo el
 Secretario de que certifico



F. O. M. Gabriel Aguirre

Tomás Mates *T. M.*

Enrique Aguado

Ricardo Sanz

Manuel Frutos
 El Secretario

Emiliano Aguirre

Acta de sesión ex-
 traordinaria del
 día 20 de Noviem-
 bre de 1928.

- Sres. Concejales.
- Don Pedro Colmenero
 - " Gabriel Aguirre
 - " Enrique Aguado
 - " Ricardo Sanz
 - " Tomás Mates
 - " Nicolás Navarreda
 - " Manuel Frutos.

En San Sebastián de los Reyes a veinte de
 Noviembre de mil novecientos veintiocho
 a las horas de las veinte y en convoca-
 toria con carácter de urgente, se reu-
 nieron en la Sala Capitular los señores
 del margen en mayoría absoluta de la
 corporación, bajo la Presidencia del señor
 Alcalde Don Pedro Colmenero Montes. Abier-
 to el acto se dió lectura de la sesión anterior
 que se aprobó y autorizó y entrando en la
 orden objeto de esta sesión, se dió cuenta
 por orden del Sr. Presidente y por integro